

Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)

Libros para tu biblioteca, formación para tus equipos

02 de mayo de 2024



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**



30 años del programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)



AGENDA

- Contexto y fechas importantes
- Proceso de Acta de Compromiso y Carro de selección
- Recorrido por el Acta de Compromiso y Carro de selección
- Proceso para participar en el Plan de Formación





Contexto y fechas importantes

Las comunidades escolares eligen gran parte de su colección desde el año 2019 con el primer Carro de selección de libros.

Solo pueden participar de este proceso los establecimientos en cuyos directores hayan completado y aceptado el Acta de Compromiso.

Todo el proceso se realiza en la plataforma <https://gestioncra.mineduc.cl/>

Fechas del proceso: extensión hasta el 10 de mayo.

IMPORTANTE: solo se podrá aceptar el Acta si el equipo directivo actualiza los datos del Equipo de Bibliotecas en el paso 6. Y, solo las personas registradas podrán participar del Plan de Formación.





Proceso de Acta de Compromiso y Carro de selección

¿Qué es el Acta de Compromiso?

Es el documento que incluye todos los requisitos que deben cumplir los establecimientos para recibir colecciones impresas del programa de acuerdo con la normativa vigente. Desde 2023, existen dos Actas.

- **Acta de Compromiso regular:** para todos los establecimientos subvencionados por el Estado, que impartan enseñanza básica y/o media regular y, Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). En este proceso se debe inscribir y/o actualizar los datos del equipo de biblioteca, lo cual les permitirá participar de las iniciativas de formación.
- **Acta de Compromiso Complementaria (ACC):** para los establecimientos educacionales con código SIGE rural, los que producto de algún siniestro perdieran las colecciones de bibliotecas y también las aulas hospitalarias. En el caso de los establecimientos rurales, las y los docentes encargados también podrán completar y firmar esta Acta en la plataforma.





Proceso de Acta de Compromiso y Carro de selección



¿Cómo se participa del proceso de Actas de compromiso?

Los establecimientos pueden renovar o postular a las colecciones de libros impresos que entrega el Mineduc a través del programa Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA).

El primer paso es conocer el listado de quiénes postulan y quiénes renuevan en:

bibliotecas-cra.cl/Acta-Carro-2024

Acta de compromiso

El equipo directivo acepta los compromisos y finaliza el acta, sea regular o complementaria.



Postula

Establecimientos que por primera vez participan en el proceso de Acta de compromiso para recibir colecciones.

Verificación de requisitos

Si acepta todos los compromisos del Acta, será contactada/o para responder un formulario de verificación de requisitos de postulación.

Renueva

Establecimientos que en años anteriores recibieron colecciones para sus bibliotecas.

Carro de selección de libros

Si acepta todos los compromisos, podrá acceder al Carro de selección por cada biblioteca en la cual renueva su suscripción.



¿Cuándo llegan los libros?

Los títulos son adquiridos mediante una licitación pública, proceso que se extiende aproximadamente por 9 a 11 meses. Por tanto, a partir de abril de 2025 recibirán las colecciones.



EQUIPO



Cinthya González Leyton

Profesional del área de Desarrollo de colecciones.

Profesora de Educación General Básica mención Lenguaje y comunicación, de la UMCE. Diplomado en Fomento Lector (PUC), Diplomado en Literatura infantil y juvenil (USACH), Diplomado en estética de los libros infantiles y juveniles (PUC), Máster en Edición de libros (VIU, España). Se unió al Programa en el año 2022 y actualmente lidera los procesos asociados al Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA).



Eduardo Crosa Astica

Profesional del área de Formación.

Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas, con mención en Literatura. Profesor de Lengua y Literatura. Diplomado en Gestión Pedagógica y Curricular. Magíster en Literatura de la Universidad de Chile. Desde el año 2023 lidera los procesos asociados a la elaboración, difusión e implementación del Plan de Formación para equipos de bibliotecas escolares (CRA).



Recorrido por el Acta de Compromiso y Carro de selección

SGB-CRA Sistema de Gestión de Bibliotecas ESCUELA SIGE DE PRUEBA (999999) Crear Sesión

Inicio Administración Biblioteca Recepción recursos Acta de compromiso Equipo Biblioteca Escolar

Acta de compromiso

Paso 0 Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

RENOVACIÓN ACTA DE COMPROMISO REGULAR ENTRE EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROGRAMA CENTRO DE LECTURA Y BIBLIOTECA ESCOLAR (CRA) UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

INSTRUCCIONES

Los/las director/as de los establecimientos educacionales que postulen o renueven su participación en el Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA), deben leer el siguiente documento y aceptar todos los compromisos asociados para recibir los recursos impresos provistos por el programa.

También, deberán entregar información relativa a distintos ámbitos del programa, tales como datos del establecimiento, del equipo técnico pedagógico y del equipo de bibliotecas escolares, entre otros.

Asimismo, deben completar y suscribir el Acta de Compromiso por cada biblioteca que deseen postular o renovar mediante la plataforma digital <https://gestioncra.mineduc.cl> utilizando la clave del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE).

- Por su parte, los establecimientos que ya cuenten con una biblioteca escolar (CRA) y deseen renovarla, pero no cumplen con los requisitos indicados en este documento, deberán realizar una planificación interna para cumplir gradualmente con estos requisitos. Para asesorarlos en este proceso, se podrán contactar directamente con el programa mediante el correo electrónico: cra@mineduc.cl y seguir las indicaciones del paso 1

Al finalizar el proceso de postulación o renovación, la plataforma le otorgará un comprobante digital con el detalle de su participación en el proceso y/o compromisos suscritos.

Volver Continuar

SGB-CRA Sistema de Gestión de Bibliotecas ESCUELA SIGE DE PRUEBA (999999) Crear Sesión

Inicio Administración Biblioteca Recepción recursos Acta de compromiso Equipo Biblioteca Escolar

Acta de compromiso

Paso 0 Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

CERTIFICADO - Gestión del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)

CERTIFICADO ACTA COMPROMISO REGULAR - RENOVACIÓN

Fecha: 29/04/2024

Identificación del Establecimiento:
RSIG: 999999
Establecimiento: ESCUELA SIGE DE PRUEBA
RUE Director/a: 19.260.1464
Nombre Director/a: MAKARENA VALENTINA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Resumen:
Este documento certifica que como directora del establecimiento finalizó el proceso del Acta de Compromiso 2024 y cumple con los requisitos para recibir conexiones de libros de parte del Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) del Ministerio de Educación.
Compromiso que forma parte del programa puntual que los establecimientos acceden a una amplia variedad de libros que apoyarán su proceso formativo, la implementación del currículum y el fomento de la lectura de todos los miembros de la comunidad escolar.
Además, asumo que cumplimiento de los compromisos asociados permite considerar Escalaciones como se indica en el apartado de "Seguimiento".
Finalmente, me comprometo a entregar el 10% de este certificado de Acta de compromiso al equipo de la biblioteca escolar y a la Jefe/a de la Unidad Técnica Pedagógica para su conocimiento y para articular el trabajo entre estos actores.

Para seleccionar los libros para su establecimiento haga clic en el botón con el símbolo del Carro

Aquí, tomamos conocimiento de la presente Acta:

Nombre del Director: MAKARENA VALENTINA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Nombre Encargado biblioteca CRA (Bibliotecario): CYNTHIA ROSARIO GONZÁLEZ LEYTON
Nombre Encargado biblioteca CRA (Maestro): JAMES SULL FRANCISCO URIBE ESPINA
Nombre Jefe de UTP (Maestro): EDUARDO ANDRÉS CHESCA ASSICA
Nombre Jefe de UTP (Bibliotecario): JAMES SULL FRANCISCO URIBE ESPINA

MAKARENA VALENTINA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Nombre del Director del Establecimiento: 19.260.1464

28248429165812892

ACCESO AL CARRO DE SELECCIÓN DE LIBROS

Ingreso a Carro Básica y Media 1

Realizar Acta de Compromiso

Certificado

Volver





Las preguntas más recurrentes del proceso de Acta y Carro

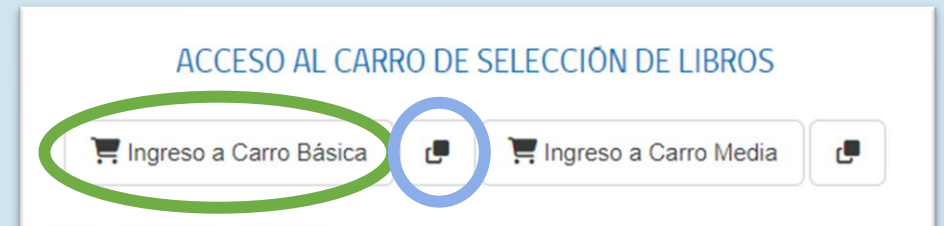
¿Por qué no puedo ingresar al Carro de selección?

Puede ser porque:

- Estoy ingresando con el perfil Equipo de biblioteca. Solo se ve el Carro en el perfil Equipo directivo.
- No acepté todos los compromisos del Acta, por lo tanto, no cumplo los requisitos para recibir colecciones impresas.
- Mi RBD está postulando. En este caso no se accede al Carro de selección, sino que se pasa a la etapa de Verificación de requisitos.

¿Dónde o cómo veo el acceso al Carro de selección?

Lo ve el perfil Equipo directivo si el establecimiento renueva sus compromisos y acepta cada requisito del Acta de Compromiso. Puede acceder dando clic al botón señalado en verde, o compartir el enlace con el Equipo de biblioteca copiando el vínculo en el botón señalado en celeste.





Las preguntas más recurrentes del proceso de Acta y Carro

¿Por qué no puedo finalizar el Acta de Compromiso? Me aparece esta pantalla:

El sistema está solicitando asignar cargos que faltan y que son requisitos para completar el Acta de Compromiso. ACCESO AL MANUAL: [AQUÍ](#)



IMPORTANTE: si el equipo de biblioteca no tiene cambios, de todos modos, el sistema necesita que se abra la ficha de cada integrante y se dé clic a “guardar”.

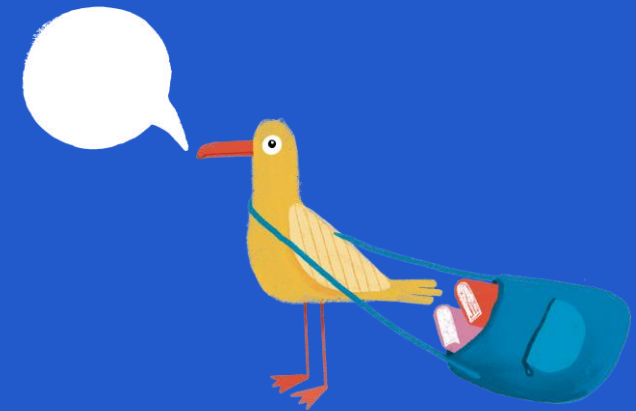


- **Proceso para participar en el Plan de Formación**

- Para participar en el Plan de Formación, debe estar registrada/o bajo el cargo "Encargado/a de biblioteca".
- Deben registrarse los datos actualizados de cada persona que integra el equipo de biblioteca, con especial atención en:
 - Correo electrónico actual de la persona registrada
 - Vigencia de la persona en el cargo

- Todo este proceso se realiza en el módulo "Equipo Biblioteca" dentro del SGB-CRA

(<https://gestioncra.mineduc.cl/>)



¿Cómo actualizo los datos del equipo de biblioteca?

Solo las personas registradas en esta plataforma podrán participar en el Plan de Formación del programa de Bibliotecas Escolares (CRA), una acción disponible únicamente para los equipos directivos de cada establecimiento.

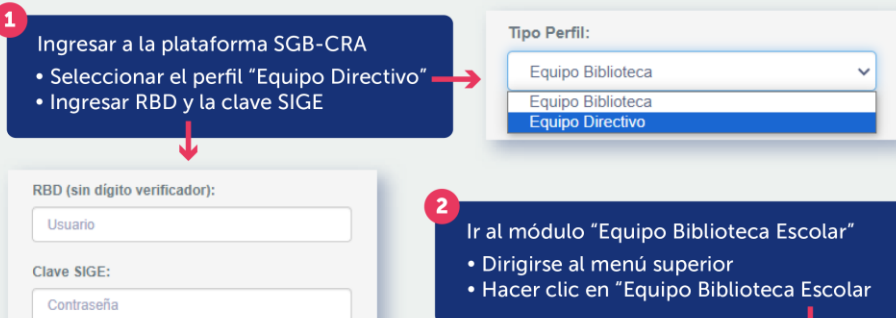
¿Quién puede realizar este proceso?

Exclusivamente el equipo directivo de cada establecimiento.

¿En qué plataforma?

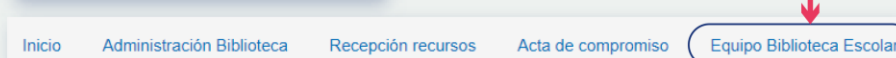
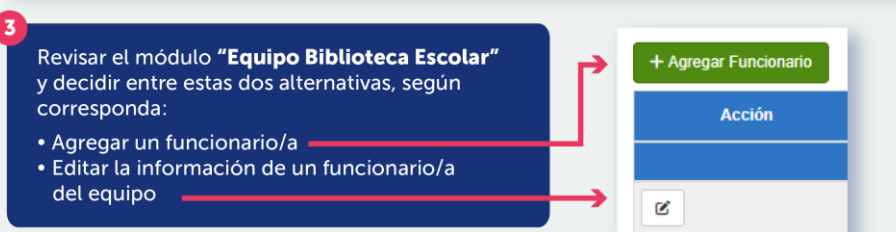
En el Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA), a través de este enlace: <https://gestioncra.mineduc.cl/>

¿Qué debo hacer para completar este proceso?

- 1** Ingresar a la plataforma SGB-CRA
 - Seleccionar el perfil "Equipo Directivo"
 - Ingresar RBD y la clave SIGE

Tipo Perfil:
Equipo Biblioteca
Equipo Biblioteca
Equipo Directivo

RBD (sin dígito verificador):
Usuario

Clave SIGE:
Contraseña
- 2** Ir al módulo "Equipo Biblioteca Escolar"
 - Dirigirse al menú superior
 - Hacer clic en "Equipo Biblioteca Escolar"
- 3** Revisar el módulo "Equipo Biblioteca Escolar" y decidir entre estas dos alternativas, según corresponda:
 - Agregar un funcionario/a
 - Editar la información de un funcionario/a del equipo

Si quiero agregar a un funcionario/a

- Registrar RUT de la persona por agregar
- Ingresar datos solicitados en cada campo

Si quiero modificar los datos de un funcionario/a

- Cambiar los datos en los campos que necesite modificar

Agregar Funcionario

RUN sin dígito verificador

20073848

DV

9

A continuación, se solicita el nombre y apellido, tal como aparecen en la cédula de identidad. Los datos se validarán con el Registro encargada de las funciones de la biblioteca quiera usar nombre social, aun cuando no se haya realizado el cambio en el Registro C en el recuadro del "Nombre". Los apellidos se mantienen según el Registro Civil.

¿Desea usar nombre social?

Nombre(s)

Indique ambos nombres

Primer apellido

Segundo apellido

Puede dejarlo en blanco en caso de no poseer A

Validar nombre con Re

¡Recuerda!

Para señalar quién está actualmente en cada cargo del equipo de biblioteca, debes:

- Ir al campo "¿Está en el cargo?"
- Indicar:

- a - Sí, actualmente
- b - No (indicar motivo)

¿Está en el cargo?

Sí, actualmente

Seleccione...

Sí, actualmente

No, pero permanece en el establecimiento

No, pero permanece en el Equipo CRA

No, desvinculación/renuncia

No, licencia prolongada

No, fallecimiento

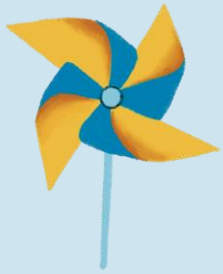
No, otro motivo

¿Cuál es el plazo?

En esta oportunidad, y en relación al Acta de Compromiso del programa, hasta el 10 de mayo de 2024.



Proceso para participar en el Plan de Formación



¿Qué pasa si no registro correctamente a mi equipo de biblioteca en el SGB-CRA?

Las personas no podrán ser convocadas a participar en el Plan de Formación y perderán la oportunidad de realizar los cursos

¿Qué pasa si mi equipo de biblioteca no participa del Plan de Formación?

Se faltaría a uno de los compromisos dentro del Acta de Compromiso a la que suscribe el establecimiento.

Específicamente, falta al ámbito III: asegurar un equipo de biblioteca con una formación acorde al cargo

¿Qué pasa si alguien de mi equipo de biblioteca fue convocada/o al Plan de Formación?

Debe seguir los procesos indicados vía correo electrónico, que incluyen:

- **Realizar la Evaluación Diagnóstica**
- **Esperar recibir la asignación de cursos a partir de sus resultados**
- **En caso de tener cursos asignados, cumplir con los procesos de matriculación para participar en ellos**



NUESTRAS REDES



Web

<https://bibliotecas-cra.cl>



Instagram

<https://www.instagram.com/bibliotecasescolares.cra>



Facebook

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100063450200495>



Mesas de ayuda

gestionbibliotecas@mineduc.cl cra@mineduc.cl
plandeformacioncra@mineduc.cl



Gobierno
de Chile

gob.cl

**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

A decorative horizontal line with a blue and red gradient, ending in a rounded shape on the right side.